

LA VASCONIA

REVISTA ILUSTRADA

AÑO IX

BUENOS AIRES, AGOSTO 20 DE 1902

N.º 320



SABINO DE ARANA Y GOIRI
(en la cárcel de Bilbao)

ARANA Y GOIRI



El grabado que aparece en primera página, representa la habitación en que continúa preso el Sr. Sabino de Arana y Goiri, jefe del partido nacionalista vasco y diputado provincial.

La causa que motivó su detención y las controversias á que ha dado lugar su encarcelamiento, ha sido, como saben nuestros lectores, la de haber dirigido un cablegrama al Presidente de la Federación de los Estados Unidos, felicitándole por el otorgamiento de la independencia á la Isla de Cuba.

A título de información, vamos á dar á conocer á nuestros lectores algunas de las manifestaciones lanzadas á la publicidad desde su prisión:

«Resulta, pues, que no se ha dicho aún con exactitud por qué estoy aquí.

«Pues bien: con el pródigo derecho natural que toda humana criatura tiene á defenderse cuando se la acusa y más cuando se la calumnia sin reparo, voy á exponer el porqué de estar procesado y en prisión, ese porqué tan mal interpretado por unos, tan maliciosamente tergiversado por otros, tan ignorado por la mayoría. El exponer el hecho suele ser en cualquier causa judicial el primer paso de la defensa: para mi constituirá defensa suficiente y sobrada. Tanta es la evidencia de su impunidad.

«Con el carácter de fundador del nacionalismo y del partido que lo sustenta, y creyéndome, por él, en situación de poder interpretar con fidelidad los deseos de cuantos vascos siguen aquella bandera (que hoy, por fortuna, son ya muchos), concebí sin consultarlo con nadie, la idea de enviar á Roosevelt, con motivo de la proclamación de la independencia cubana, un cablegrama, y una vez redactado, encargué copiarlo y despacharlo á un amigo, el cual atentamente así lo hizo, depositándolo en telégrafos.

«Ha dicho la prensa que en el cablegrama felicitaba, en nombre del partido vasco nacionalista, á los Estados Unidos por haber hecho libre á Cuba, libre de toda dominación. Y en ello ha estado exacta. Y bien: ¿no ha felicitado el mismo gobierno español, por la misma causa, á la citada Antilla? Si yo me hubiera referido sólo á la independencia de ésta respecto de España ¿cuándo hubiese enviado el cablegrama á Washington: ahora ó cuando Cuba se hizo libre de España, pasando á ser dominio de los Estados Unidos.»

«Ahora daré á conocer brevemente otros hechos consiguientes al del intentado cablegrama, por la misma razón de haber sido ocultados por unos periódicos y falseados por otros, y ya que ninguna relación tienen con el sumario de mi proceso.

«Quise protestar contra los señores Juez y Fiscal de haberse detenido mi cablegrama, alegando, que, no estando, como no estamos, en tiempos de censura, no me parecía legal ese acto, pues que el telegrama es un documento privado, lo mismo que una carta; y tanto, que los telegrafistas prestan juramento de guardar secreto absoluto acerca del contenido de los telegramas.

«Reclamé la devolución de las *ciento setenta y cuatro* pesetas con *quince* céntimos, que había importado el cablegrama, puesto que éste no había sido despachado. Pero se me contestó que tampoco esta reclamación era pertinente.

«Ahora, una pequeña observación de sentido común respecto del objeto de mi no admitida protesta.

«Lo que la autoridad gubernativa ha hecho con mi cablegrama, deteniéndolo antes de ser despachado es exactamente igual á lo que suele hacer en tiempo de previa censura gubernativa, deteniendo el número de un periódico antes de ser publicado. En este caso, no hay proceso; para haberle era preciso que el periódico hubiere llegado al público, que es lo que ocurre cuando no hay censura previa, en cuyo caso la función gubernativa se reduce á certificar haber recibido dos ejemplares.

«Y yo pregunto: puesto que se me ha detenido el cablegrama antes de despacharlo ¿porqué se me procesa? Si se pretendía procesarme ¿porqué no se le permitió el curso al cablegrama.»

Como quiera que sea, hasta con sus radicalismos, el Sr. Arana y Goiri es una inteligencia que ha hecho mover todos los resortes de la política y ha contribuido, sobre todo, á levantar y difundir el espíritu vasco. Bajo este punto de vista, su obra política debe agradecerla el pueblo euskaro; pues ha sido de los pocos que, prescindiendo de convencionalismos y persecuciones, ha tenido la franqueza de proclamar sus principios con absoluta sinceridad y sin las *miras* que persiguen los políticos del día.

Las teorías de Arana y Goiri son muy discutidas; pero en el fondo de ellas existen hermosos ideales en pró del engrandecimiento del pueblo vasco y de su milenarismo idioma. Por eso nos merecen el mayor respeto.

A hombres de esa talla, que han empleado toda su vida en el estudio de una raza que idolatran y que con su prédica y ejemplo hacen despertar á los pueblos, no es con encarcelamientos y castigos que se consigue la destrucción de sus ideas; cuanto mayor sea el castigo, más crece la personalidad y se desarrolla con más vigor el ideal que se trata de destruir.

Los detestables y despóticos gobiernos que pretenden á todo trance, por conveniencias particulares, sostener un imposible centralismo, olvidando lo prósperas y felices que vivieron nuestras provincias con el régimen foral, son los causantes de que se produzcan estos hechos.

OBSERVACIONES ACERCA DE LA LENGUA EUSKARA

(Continuación)

VIII

Analogía

No cabe dudar de que los gramáticos vascongados han prestado importantes servicios á su idioma en la parte analítica, pues que han arreglado las declinaciones y conjugaciones y formado excelentes diccionarios. Opino sin embargo que no han hecho todo lo que era de desear y esperar de ellos, pues lejos de expurgar nuestra habla de ciertas intrusiones extrañas, las han aprobado y legalizado incluyéndolas en sus obras, atentando de ese modo, bien que inconscientemente, contra la claridad del idioma, cuya pureza y perfección buscaban. No creo que exagero, como van á ver mis lectores. En efecto: dicciones hay en castellano que tienen doble sentido, uno interrogativo y otro afirmativo ó explicativo. Tales son entre otros, los adverbios y conjunciones *porque*, *como*, *donde*, *adonde* y también el relativo *quien*. Ahora bien: sus correspondientes voces vascongadas *sergatik*, *nola*, *nun*, *nora* y *zeñ* no son sino interrogativas, nunca absolutas ó explicativas, pues los euskaldunas rancieros solamente las emplean en preguntas que hacen; pero la generalidad de los autores euskaros las toman en los dos sentidos españoles, y quitan al vascuence la gallardía de sus frases. Pregúntese á un vascongado neto: *Zergatik jaten ez dezuz?* Contestará: *gogorik ez dadukatalako*; ó *gogorik ez dadukat eta*; también *gogorik ez bailadukat*; ó simplemente *gogorik ez dadukat*. Pero no hay cuidado que diga al estilo castellanizado: *sergatik gogorik ez dadukadan*.

De igual modo digase á un verdadero vasco: *nola etorri etziñan atso?* Responderá: *Katibu egon nintzandá, eziñ etorri nitekean*; también *katibu egon nintzalako etorri eziñ nitekean*; ó secamente *katibu nengoan*, *etorri eziñ noan*; y asimismo *katibu bainintzan etortzeko*. Seguro que no dirá como los seudovascos: *Nola ocupatuba nengoan, eziñ etorri nitekean*.

Si los propiamente euskaldunas no emplean los vocablos *sergatik* y *nola* en seguimiento á las interrogaciones, menos aún, si cabe, los usan en medio de las cláusulas. Así por ejemplo las locuciones españolas, *no saldré de casa porque hace frío* y *así en invierno como en verano suelo estar bien*: no las prefieren respectivamente *echetik irtengo ez naiz zergatik otsegiten duan*, y *ala neguban nola udan ondo egoten naiz*. Esa manera de expresarse y de traducir es de los vascos conocedores del idioma español, incluso no pocos tenidos por vascófilos; que por lo que respecta á los vascongados genuinos, las dirían sin venirles á las mientes el adverbio *sergatik* y la mal llamada conjunción euskara *nola*, de los modos siguientes: *otz dagoalako echetik irtengo ez det*; *otz baitago echetik irteteko*, *otz dagota echetik irtengo ez naiz*, ó brevemente *otz dago echetik irteteko*: *uda ta negu ongi isaten naiz*, *udan ere neguban ere ondo isaten naiz*, *neguban bezela udan ere ondo egoten naiz*, *uda-negubetan ongi isaten naiz*.

En cuanto á los otros términos gramaticales arriba expresados *nun*, *nora* y *zeñ* complázcame en reconocer que apenas los usan los vasco-castellanizados inmediatamente á las preguntas, pero los tienen como moneda corriente en el curso de la conversación. Las expresiones castellanas: *¿Dónde vives?* *¿Dónde me da la gana.*—*¿Adónde vas?* *¿Adónde se me antoja.*—*¿Quién irá?* *¿Quién está con gana:* tal vez no se atrevan muchos de ellos á verterlas así: *¿Nun vizi zera?* *Nun gogoak ematen diran.*—*¿Nora zoaz?* *¿Nora kasketak eramaten naun.*—*¿Zeñ joango da?* *¿Zeñ dagoan gogoz.* Sinó que, al menos, por lo general, responderán diciendo: *gogoa dedan lekuban*, *kasketak artzen naun lekura*, *gogoa dubana*. Pero frecuentemente dicen los disparates gramaticales como estos: *Zeruba da leku bat nun arkitzen diran ondasun gusiyak.*—*Somorrostro da nora joaten diran mutil asko lanera.*—*Zeñ uste dan bna, gaiztona da askotan.* Cuando los verdaderos euskaldunas dirán así: *Ondasun gusiyak arkitzen diran lekubadazeruba.*—*Mutil asko Somorrostro-ra dijoaz lanera.*—*Ona uste dana, bera da askotan gaiztona.*

Úsanse si los términos *zeñ* y *nola* en sentido absoluto cuando son partes integrantes de otras voces: así las expresiones vascas *zeñda ona zeran utsegiteak badituzu* y *nola-naire urrengo urtean joango naiz*, son elegantes. Asimismo lo son las que se forman con las palabras *nora* y *nun* también en composición, como al decir: *noranaí goazela garz onik izango ez degu*; *nunnai eta mundinai naigabea besterrik ez dago*. Hago observar aquí como una curiosidad, que dice mucho en pro del vascuence, que el nombre latino *nundina* (ferias) hace derivar el P. Larramendi del adverbio vasco *nundinai*, que significa por todas partes. Finalmente tócame advertir que todavía podría yo aducir mas adverbios y conjunciones vascos malparadosos desgraciadamente por gente euskalduna castellanizada, pero con lo dicho basta á mi objeto, el cual no es otro que dar voz de alarma á fin de que otras plumas inteligentes se ocupen detenidamente de los puntos por mí denunciados y procuren cortar los abusos tan perjudiciales á la claridad y elegancia del idioma de nuestros antecesores. Destiérrense pues desde luego de los catecismos de Doctrina Cristiana y Devocionarios las expresiones castellanizadas *nola zeruban ala lurrean*, *sergatik apostoloak eskatuta esan zuñ Jesukristok bere aotik*, y tantísimas otras, sustituyéndolas por tan gráficas como estas: *zeruban bezela lurrean ere*, *apostoloak eskaturik Jesukristok bere aoz esan zualakoa*.

Deben también eliminarse de nuestra lengua voces españolas siempre y cuando las haya sus correspondientes vascongadas y sean *inteligibles* al pueblo.

Las palabras, por ejemplo, *sacerdotea*, *diferentea*, *errevellatu*, *ofrezitu*, *trabajate*, *matrimonioa* y otras innumerables, podían facilísimamente suplirse por *apaiza*, *desberdina*, *azaldu*, *eskeñi*, *nekeak*, *eskontsa* y así sucesivamente: lo contrario es incuria y abandono. Hasta el verbo *amatu* desterraba yo del vascuence por la razón de que nunca lo usa ningún euskalduna ignorante de otros idiomas, pues dice siempre *maite nazu*, *maite zaitut*, *maite nuan*, *maiteko det*. Acerca de que el verbo latino *amare* y por ende el español *amar* sean derivaciones de la voz vasca *amá*, madre, habría mucho que hablar por lo que renuncio á tratar de ello en el presente estudio. Otra cosa es si la lengua euskara carece de palabras propias y adecuadas á los seres ó sean ellas ininteligibles por falta de uso, en ese caso será lícito y necesario emplear los términos españoles vasconizados, tales como *santuba*, *errezoa*, *sacramentubak* y tantísimos otros. La razón es que debemos hablar y escribir para que nos entiendan, y nó por el prurito de que nos tengan por vascófilos, por lucimiento, ni por otro fin bastardo. Además de que es común á todas las lenguas adaptarse á ciertas voces extranjeras para inteligencia de las gentes. Verdad es que fuera mejor en todo caso ir infiltrando en el público vascongado paulatina y gradualmente vocablos nuevos, genuinamente euskaros y apropiados á las necesidades, toda vez que nuestra rica lengua se presta á ello por su naturaleza y constitutivos que le sobran.

BLAS PRADERE Y ARRUTI.

Las Armas, 1902.

Continuará.

POR LOS PIRINEOS

Notas de viaje por ZEDA

(Continuación)

IV

EL VERANEO EN BURGUETE.—LA GOLEGIATA DE RONCERSVALLES
—RECUERDOS HISTÓRICOS.—SANCHO EL FUERTE.

Un viajero francés, León de Rosny, autor de un libro titulado *Tweaux et mantilles*, asegura que en España, casi sin excepción, las fondas son horriblemente sucias, que los manteles que en ellas se usan están atacados de hidrofobia, esto es, que aborrecen el agua, y que para librarse en la cama de los ataques de los insectos antropófagos, necesita el viajero acostarse en ella metido en un saco. Aunque no carecen en absoluto de fundamento las afirmaciones del escritor francés, es justo consignar aquí que no rezan con Navarra. En las más humildes aldeas, aisladas en valles que no se

comunican con el resto de España más que por sendas de las que llaman las gentes del país *carreteras de perdices*, he encontrado comida sana y limpia mesa. En cuanto á las camas, puede, sin peligro, prescindirse del talego.

La fonda de Burguete, cuya apariencia más es de posada que de hotel, tiene aseadas y cómodas habitaciones; la comida es buena y abundante, y en ella, aunque por regla general domina, como en toda Navarra, el carnero, del cual conservo tristes recuerdos, no faltan sabrosas perdices, sustancioso jamón, delicadas truchas y verduras excelentes. El vino del país, aunque un poco áspero, tiene la ventaja de no haber entablado aún relaciones de ninguna especie con los modernos adelantos de la química. Se me olvidaba decir que la ropa de cama, blanca como la nieve, de grueso hilo casero, exhala suave olor á membrillo.

En la fonda, como en varias casas de Burguete, suelen veranear durante los meses más ardientes del estío, varias familias de Pamplona y de Madrid. Y ciertamente es aquel un hermoso lugar para la estacion de los grandes calores. Pocos sitios hay en España de aires más puros, y, por consiguiente, más sanos que los que se respiran en estos montes; ni paisajes más pintorescos que los que ofrecen á la vista del viajero las cañadas y valles pirenaicos.

Mi buena suerte me proporcionó tener por compañeros de hospedaje á D. Eudio Maisonave con su bella esposa, y á las dos hijas del senador por Navarra, Sr. Martínez (D. Wenceslao), dos niñas encantadoras, la mayor en ese periodo de la adolescencia que aparece la mujer cuando aún no se ha desvanecido en ella el encanto de la infancia. Las dos hermanas hacían atrevidas excursiones al través de los bosques trepaban á las cumbres de las montañas y visitaban los más famosos lugares de aquellos contornos. Era cosa de verlas, á la hora del crepúsculo, regresar alegres á Burguete, con el color de la salud en el semblante y flores silvestres en los cabellos.

* *

No era posible alejarse de Roncesvalles, sin visitar á su antigua Colegiata. Ya estaba alto el sol, cuando nos dirigimos á pié á la aldea de aquel nombre. Los copudos árboles que en doble hilera dan sombra á la calzada, nos servían de escudo contra los "rayos de Febo", que este día calentaba más de lo justo. Dos bosques de hayas ó mejor dicho uno, uno extensísimo, propiedad de los canónigos de la Colegiata, cortado por la carretera, nos mostraba sus frescos y oscuros senderos, de los cuales puede decirse con el poeta:

«que en el día más sereno
no es enojoso el estío».

En la arboleda de la izquierda del camino está la fuente de Roldán, que, según la tradición, brotó al hincar el héroe franco en el suelo la hoja de su espada Durindaina. Cerca del pueblo yérguese la *crúz de los peregrinos*, ante la cual oran éstos antes de penetrar en el santuario. La cruz erigida en el siglo XV ostenta, á guisa de escudo, la letra griega *THAU*, cruzada con un báculo terminado en forma de hoja de espada, símbolo de aquellos tiempos en que los mirrados lo mismo repartían bendiciones que cintarazos. Igual forma tiene la insignia verde que lucen en el convento los canónigos de Roncesvalles. Esta Colegiata que pertenece á la orden de San Agustín y cuenta hoy con once de aquéllos y seis beneficiados, y aunque no posee, como en otro tiempo, terrenos tan extensos (que en ellos podía, según es fama, caminar un hombre de sol á sol sin salir de los dominios del monasterio), todavía es dueña de lo suficiente para que no deba considerársela como pobre.

Fué el objeto principal del susodicho Monasterio proteger y amparar á los peregrinos y viajeros que se extraviaban por aquellas asperezas cubiertas de nieve, y defenderlos de los ataques de los montañeses del Pirineo; porque es de advertir que los habitantes de aquellas fragosidades no eran entonces, como son ahora, de noble y humanitaria condición, sino brutales y feroces, á tal punto que saqueaban sin escrúpulo á cuantos viajeros caían en sus manos, y abusaban de ellos hasta el extremo de obligarlos á que les sirviesen de cabalgaduras. Como se vé, no era cosa fácil ni divertida, en aquellos *felices* tiempos, viajar por la cordillera Pirenaica.

El monasterio primitivo no estuvo en el lugar que hoy

ocupa la Colegiata; fué esta construida por Sancho el *Fuerte*, el monarca que con su famosa hazaña en las Navas de Tolosa dió á Navarra las cadenas de su escudo. El edificio actual muestra en la variedad de sus estilos las huellas de varias generaciones: la estructura general del templo pertenece al arte gótico, al cual corresponde también una hermosísima capilla, construida sin duda para panteón, y en cuyo centro, en el interior de una especie de jaula de madera, yace la estatua en piedra de Sancho el *Fuerte*. Lleva el héroe larga túnica, ancha espada, cuya vaina apoya la mano izquierda, la derecha descansando sobre el pecho: le faltan los pies. El sacristán mayor que nos servía de amable *cicerone*, nos aseguró bajo su palabra que Sancho el *Fuerte* había sido un gigantón del tamaño, ni una línea menos, que la estatua que acabo de describir.

—Como ustedes ven, fué un buen mozo el tal D. Sancho —nos decía el sacristán.—Los hombres de aquella generación —añadió sentenciosamente— parecen de otra raza.

Cierto—pensé yo;—al lado del valeroso Monarca, el más grande entre los grandes de nuestros días, D. Alberto Aguilera, por ejemplo, es un insignificante pigmeillo.

* *

Cuentan, en efecto, las crónicas que era D. Sancho hombre de aventajada talla, vigoroso y forzado como pocos. Sin duda estas cualidades físicas, unidas al valor y gentileza del Monarca, interesaron vivamente á la hija de Jacob-ben-Jusuf-emir de los almohades, porque es el caso que la Princesa, que por lo visto no era corta de genio, hizo entender á su padre que, si no la casaba con el Rey de Navarra, se echaría un dogal al cuello; que para nada quería ella la vida si no había de consagrarse al corpulento caudillo cristiano.

El emperador almohade, movido por las palabras de su hija, accedió á sus ruegos, y entonces mediaron entre los dos soberanos tratos y embajadas que salieron de ojo al rey de Castilla D. Alfonso, quien, celoso del engrandecimiento del navarro, acudió nada menos que al Papa para que impidiese el proyectado enlace. Pero como declarase D. Sancho que al casarse con la princesa mora, ésta recibiría las aguas del bautismo, el Pontífice se dió por satisfecho y el monarca de Navarra con lucido séquito se dirigió á Africa á fin de obtener la blanca, ó más bien morena mano, de la princesa almohade.

Estaba de Dios que no se había de celebrar el casamiento. Cuando don Sancho llegó á Marruecos, Jacob-ben-Jusuf había muerto; su hijo, de corta edad, estaba bajo la tutela de un tío suyo, el cual resolvió no entregar su sobrina al cristiano; y cátaete que D. Sancho que acababa de abandonar su reino, guiado por su espíritu caballeresco, vióse obligado á servir de auxiliar del imperio marroquí, realizando allí grandes hazañas. Por fin, después de tres años, volvió á su patria *compuesto y sin novia*.

¿Y la princesa?

No sé lo que fué de ella. ¿Murió de amor? ¿Logró estrechar alguna vez entre sus brazos al monarca navarro? ¿Se ahorcó quizás con su ceñidor de seda en algún camarín de su palacio...? Mis noticias no han podido aclarar el misterio. Solo sé que D. Sancho se volvió á sus tierras soltero y con ánimos de combatir á los moros, como se vió más tarde, cuando en las Navas de Tolosa mostró cuánto era el valor de su corazón y el esfuerzo de su ánimo.

* *

Otra estatua de don Sancho el *Fuerte*, en actitud parecida al *mármol* de D. Luis Mejía en la escena del panteón, colocada sobre un sepulcro del lado del Evangelio, hace sonreír al que la contempla: el monarca luce ferruero y golilla, ni más ni menos que un cortesano de Felipe IV.

Una hermosísima portada gótica pone en comunicación la iglesia con un patio ojival. Aparte de este patio, de la portada y del Panteón, el mérito artístico de la Colegiata es escaso. En cambio guárdanse allí joyas de gran valor, por su riqueza unas, por su remota antigüedad otras. Y no me refiero á las zapatillas del Obispo Turpin, que ni son de Turpin, ni zapatillas, ni de la época en que, según la tradición, vivió el famoso Prelado, ni á las mazas de Roldán, tan auténticas como las zapatillas. Lo verdaderamente digno de ser admirado son las ricas vestiduras de los antiguos Abades,

sus casullas y sus mitras de extrañas formas; un valioso relicario con primorosas miniaturas; un magnífico evangelario, sobre el cual juraban, al subir al trono, los reyes de Navarra; un trozo de las cadenas que defendían en las Navas la tienda del emir de los almohades; un lienzo de la escuela Rafaelesca, que representa una Sagrada Familia, y un tríptico de Jerónimo Bosco, en el cual tríptico están pintadas, con el candor propio de los pintores primitivos, las trágicas escenas del Calvario.

(Continuará)

Fiestas euskaras en Oñate

El Consistorio de Juegos florales euskaros, atento á su misión de velar por la conservación de la lengua vascongada y la propagación y el desarrollo de nuestra literatura y música peculiares, ha dispuesto, siguiendo el acuerdo de la excelentísima Diputación provincial de que las fiestas euskaras correspondientes al presente año se celebren en Oñate, formular al efecto los certámenes que aparecen á continuación:

PROGRAMA

Certamen literario.—Como modesta recompensa que sirva de lauro y de estímulo á los escritores que se dedican al cultivo de la literatura vascongada, se concederán los premios siguientes:

1.º Un premio de ochenta pesetas y diploma al autor del mejor trabajo en prosa euskara y dialecto guipuzcoano, sobre las glorias históricas de Oñate y méritos de sus hijos ilustres.

2.º Un premio de ochenta pesetas y diploma al autor de la mejor oda á Nuestra Señora de Aranzazu, en dialecto guipuzcoano.

3.º Un premio de cincuenta pesetas y diploma al autor de la mejor composición poética, escrita en cualquiera de los dialectos del idioma euskaro, con libertad de asunto, metro y extensión.

4.º Un premio de cien pesetas y diploma al autor de la mejor obra dramática original en prosa ó verso y dialecto guipuzcoano, pudiendo ser de género serio ó festivo.

5.º Un premio de ochenta pesetas y diploma al mejor trabajo en prosa y dialecto guipuzcoano preconizando la virtud del ahorro, y estimulando á las personas de posición modesta á colocar el fruto de sus economías en la Caja de Ahorros.

6.º Un premio de cincuenta pesetas y diploma al lector ó lectora de 15 á 30 años de edad, que mejor exprese ó interprete la lengua vascongada, en prosa ó verso, tanto en el dialecto guipuzcoano como en otro que le señalará el Jurado.

7.º Varios premios, consistentes en estuches de dibujo ú objetos análogos, para los niños y niñas que mejor lean y escriban en vascuence, durante un cuarto de hora; y para los que mejor practiquen ejercicios de traducción del castellano al vascuence y vice-versa.

Concurso musical

1.º Un premio de doscientas cincuenta pesetas y diploma al autor del mejor himno al trabajo, presentando la partitura para orquesta y voces de ambos sexos, con letra en vascuence guipuzcoano.

2.º Un premio de ochenta pesetas y diploma al autor del mejor *sortziko* genuinamente euskalduna en sus diseños melódicos y ostentando naturalidad y sencillez, escrito para ser ejecutado por una banda completa de tamborileros, compuesta de dos silbos con tun-tun y atabal.

3.º Un premio de cien pesetas y diploma á la ban-

da completa de tamborileros que mejor ejecute dicho *sortziko*.

4.º Un premio de ochenta pesetas y diploma al autor del mejor *ariñ-ariñ* ó fandango, escrito para silbo, ejecutado por una banda de tamborileros, compuesta de dos silbos con tun-tun y atabal.

5.º Un premio de setenta y cinco pesetas y diploma á la banda de tamborileros que mejor ejecute dicho *ariñ-ariñ* ó fandango.

Sesión de bersolaris

Se celebrará una sesión de improvisadores populares en lengua euskara, adjudicándose ochenta pesetas, por mitad á cada uno de los dos que más se distinguen.

Advertencias

1.ª Todos los trabajos con opción á estos concursos deberán remitirse por correo, en pliegos certificados, con sobre al señor secretario del Consistorio de Juegos Florales euskaros, San Sebastián.

2.ª El plazo para la presentación de los trabajos expirará el día 30 de Agosto.

3.ª En todos los trabajos el autor deberá hacer constar al pié de su trabajo si este es original, y en caso contrario indicará la obra de que se ha servido para el arreglo.

4.ª Todo trabajo contendrá nn sobre cerrado con el nombre del autor y señas de su domicilio.

5.ª El jurado que ha de juzgar los trabajos musicales estará formado por tres maestros vascongados de reconocida competencia y su fallo será inapelable, así como el del Consistorio respecto á los trabajos literarios.

6.ª Si á juicio del Consistorio y del jurado musical los trabajos presentados no fuesen merecedores de premio, podrán declarar desiertos los respectivos concursos, ó conceder los accesits y menciones honoríficas que estimen de justicia.

7.ª No tendrán opción á los premios fijados en este programa quienes hayan obtenido tres veces un mismo premio, aunque podrán presentarse fuera de concurso, haciendo constar este detalle y recibir, si así lo estima el Consistorio ó el jurado musical, un diploma de honor.

8.ª A las bandas de tamborileros que se inscriban para presentarse al concurso, se les facilitará la copia de la obra ú obras premiadas con la suficiente antelación para que el jurado pueda aclarar cualquier duda que se les ofrezca.

9.ª Todas las composiciones literarias serán examinadas por el Consistorio, y algunas de las que resulten premiadas serán impresas en hojas sueltas, regalándose veinte ejemplares de cada una á sus autores.

10.ª Todas las composiciones literarias premiadas se incluirán en la Memoria anual del Consistorio, á excepción de la obra dramática, regalándose ejemplares á sus autores y á la Exma. Diputación y otras corporaciones.

11.ª El secretario del Consistorio dará lectura del acta en la solemne distribución de premios que se celebre.

12.ª Se leerán las composiciones premiadas, cuya extensión lo permita.

13.ª Se hará entrega de los premios, diplomas é impresos expresados á los autores que se presenten á recogerlos.

Premio extraordinario.—El ilustre proscrito M. Paul Derouledé ofrece un premio extraordinario de cien pesetas para los bersolaris, haciéndose acreedor á la gratitud de este Consistorio.

San Sebastián, 17 de Junio de 1902.—Por el Consistorio: El presidente, *Alfredo de Laffitte*. El secretario, *Antonio Arzac*.

(Aprobado por la Exma. Comisión provincial en sesión de 26 de Junio).



LOS VASCOS

EN AMÉRICA

FERNANDO DE ARENAZA

NUESTRO grabado representa una de las personalidades salientes de la colectividad vascongada, que el día 6 del corriente mes, ha celebrado su 50 aniversario de la fundación de su Farmacia en la ciudad de Chascomús.

Espíritu práctico y luchador infatigable dotado de grandes energías de actividad y perseverancia, sin dobleces ni amilanamientos en las contrariedades de una lucha semisecular, el Sr. Arenaza es un eúskaro de buena cepa; un vizcaino de una sola pieza, como que es nacido sobre las montañas de hierro que ayer hicieron fuerte y digna á Vasconia y hoy aunque eclipsadas sus venerandas instituciones, por un poder absorbente y ciego, son las que propagan por el mundo en forma de máquinas, arados y rieles el progreso y el bienestar que dignificando á la humanidad, hace que vuelvan aquellas al noble solar ampliadas y purificadas.

No es materia nueva, sinó ley ineludible de todas las épocas, que cuando el ser reúne condiciones de laboriosidad, honradez, contracción y energía, no se relega el porvenir al llamado acaso, sinó que con matemática precisión se multiplican y acumulan los éxitos y surge el hombre independiente y progresista, merced á sus cualidades naturales.

En nuestra conocida colectividad desde lenguas épocas, se registran infinidad de casos como este y en algunos, mas sugestivos y típicos; nos referimos al honrado casero, que sin pre-

paración ni luces universitarias con su sola fé en el porvenir, batallando diariamente, se labra desahogada posición é instrúyese sin cesar alcanzando al correr del tiempo con su innata constancia, los necesarios conocimientos y útil práctica que le coloca cuando menos al nivel honroso de sus semejantes.

Esto, que podría llamarse un milagro, es la cosa mas lógica, pues la naturaleza que no yerra nunca en sus designios, ha dotado á la euskalduna raza de un privilegiado sentido práctico que no todos los demás poseén y de ahí esas rápidas transformaciones de aquellos séres, al parecer incapaces de penetrar y dominar los escabrosos arcanos de la vida en su sentido de lucha.

Nació en las Cortes, ayuntamiento de Abanto, en el valle Somorrostro el 1.º de Diciembre de 1830.

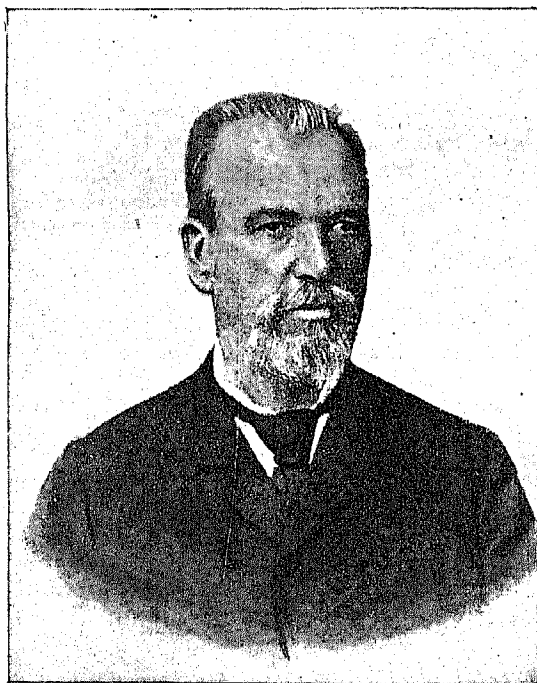
Comenzó sus primeros estudios bajo la dirección del honorable sacerdote D. Eugenio de Urioste.

En 1844 pasó á Portugaleta á la farmacia de D. José de Urruzola, donde comenzó su carrera.

En 1851 vino á Buenos Aires recomendado al ho-

norable vizcaino D. Vicente Casares, el primer consul de España en la Argentina, quien lo colocó en la farmacia de D. Hilarion Amoedo, permaneciendo en ella hasta el 1.º de Julio del año 1852 en que se graduó de farmacéutico en el Tribunal de Medicina de Buenos Aires.

Trasladose á Chascomús el día 6 de Agosto, desde cuya fecha reside allí.





CHASCOMÚS.—EDIFICIO EN QUE ESTÁ INSTALADA LA FARMACIA DE ARENAZA Y EL VICE-CONSULADO ESPAÑOL

VIGO-BILBAO-IRÚN

El distinguido escritor don Eloy L. André, ha publicado en «El Economista Hispano Americano» un trabajo titulado *El puerto de Bilbao y sus vías de comunicación*.

El señor André, cree que Bilbao, por el desarrollo de su marina, está llamado á ser el Hamburgo español.

«La expansión accidental de la red vasca—dice el señor André—debe tender á intercomunicar el puerto de Bilbao con todos los de la costa cantábrica y atlántica, españoles y portugueses. Estos son: en el Cantábrico, Santander, San Sebastián, Gijón; en el Atlántico, Ferrol, Coruña y Vigo, Lisboa y Oporto. En suma, ocho puertos que dada la próspera vida de algunos como Lisboa, que pasa ya de cinco millones de toneladas, deben estar en comunicación regular y terrestre con Bilbao. Lo mismo decimos de los es-

pañoles del Atlántico, Coruña, Ferrol y Vigo, que para evitar toda competencia con los portugueses del mismo mar siempre que les sea perjudicial, han de gozar de las mismas facilidades de comunicación interior que aquellos, no solo por lo que respecta á Bilbao, sino también á las regiones interiores de la Península y Europa.

Tomando como punto de partida á Irún, una red que hubiese de intercomunicar estos 8 puertos, había de comprender naturalmente estas secciones; una común á todas desde Irún á Bilbao, la segunda de Bilbao al Ferrol, la tercera de Bilbao á Oporto y Lisboa. Estas dos últimas secciones tendrían un trayecto común hasta Mataporquera.

¿Cómo, partiendo de lo existente, se puede construir esta red? He aquí el problema.»

Para estudiarlo mejor, el señor André divide la materia en tres partes: Primera que se refiere á los puertos del Cantábrico; segunda, que dice relación á los españoles del Atlántico; tercera que comprende los portugueses.

Al tratar del segundo punto, se expresa del siguiente modo:

Comunicación directa de Vigo y Bilbao (Vigo-Bilbao-Irún.) De esta línea tenemos contruidos los siguientes tro-

zos: el de Vigo á León, de 417 kilómetros; el de Guardo á San Sebastián (en las líneas de Valmaseda á la Robla, Valmaseda á Bilbao y Bilbao á San Sebastián), de 335 kilómetros. Está en construcción el de San Sebastián á Irún de 15 ó 17. Queda por lo tanto solamente el de León á Guardo, de 70 kilómetros, á nuestro modo de ver necesario para evitar el rodeo de 64 kilómetros, si se adopta el itinerario actual por la Robla. Con la construcción de este ramal, se obtienen además estas ventajas: Primera, la de poner en comunicación directa León Vigo y Bilbao; segunda, la de equiparar en lo posible las distancias de Vigo y Oporto á Irún; tercera, la de aprovechar las combinaciones de la red galico-asturiana en su punto de divergencia, adaptándose á ellas.

De este modo, las distancias actuales entre Vigo, Bilbao y Santander, quedarán reducidas á las siguientes cifras:

Itinerario Vigo-Irún (por Bilbao), distancia

propuesta 839 kilómetros; distancia actual (Nor-te Palencia) 883.

Vigo-Bilbao, distancia propuesta 707 kilóme-tros; distancia actual 820.

Vigo-Santander, distancia propuesta 662; dis-tancia actual 780.»

CARTA DE BILBAO

Bilbao adelanta de día en día.

En los seis últimos meses se han terminado muchos edificios y se levantan otros nuevos. La mayor parte de las casas que se construyen en el ensanche estarán ocu-padas inmediatamente que queden concluidas, porque sus habitaciones se hallan ya pedidas.

—El puente del Arenal lo están ensanchando de un modo considerable; pues por el mucho tránsito se atas-can los tranvías, los carros, los carruajes, y los ande-nes son estrechos para el tránsito de las personas.

Se proyecta además la construcción de otro nuevo y con este serán cinco los puentes sobre el río Nervión.

—Están abriendo un gran túnel para construir la es-tación del ferrocarril de Las Arenas en una calle y esto constituye una gran mejora, pues se evitarán las nu-merosas escaleras que había que subir para ir por dicha línea.

Las obras del puerto adelantan de modo notable y en Axpe están armando un cajón de hierro que será el úl-timo que se coloque en el fondo del mar. Este cajón es de cabida de 5.000 toneladas.

—Se halla terminado el muelle de Las Arenas y des-de este punto hasta el puerto de Algorta constituye un delicioso paseo de varios kilómetros por la orilla del mar.

Del mismo modo que Moisés hería con su vara la peña de Horel y hacía brotar un manantial de puras y cristalinas aguas; así los bilbainos en un año con su inteligencia y dinero hacen brotar palacios de la tierra y *comfort* por todas partes.

* * *

La población de Bilbao puede calcularse hoy en 100.000 habitantes incluyendo sus cercanías.

Los ciento cincuenta millones de pesetas que figuran invertidos en buques, es la prueba mas elocuente de la importancia de la marina mercante bilbaina. Hay en proyecto algunas empresas que contribuirán todavía á aumentar la riqueza de esta próspera villa. ¡Con razon son *arrochus* los chimbos!

Dias pasados tuve oportunidad de ver en una estadís-tica muy reciente las sumas que por concepto de ahorros existen en los siguientes establecimientos:

	Pesetas
Banco de Bilbao.....	42.000.000
„ de Comercio.....	17.000.000
„ de Vizcaya.....	6.000.000
„ Vascongado y La Aurora	1.000.000
Crédito Unión Minera.....	2.000.000
Total.....	68.000.000

Ante un pueblo como este, que trabaja, se divierte y ahorra "hay que quitarse el sombrero" como vulgar-mente se dice.

Muchas y extensas cartas podrían escribirse acerca de la riqueza bilbaina, y prometo emprender este tra-bajo de caracter informativo en cuanto reuna los datos que necesito.

X.

Julio, 1902.

EUSKAL-AMAK ASABARI

(NEURE ARREBA MAITRE KARMENERI DONKITUA)

I

Biztu zaitze, asabak, astindu zeuron autsak,
Lagi danok obitik, begitu lurrera....
Nauriz beterik dagoz Euskal Aman gorputzak,
Hitez inguraturik burutik oifera.
Ara or Ebrotik onuntz begitu zer dagoan....
Lirik dagoz tamalez Euskeldun Legeak
Araza azkenengoak emonza dauz bein goan
Nahin-ko usadio errurik bageak.
Galdu ziran aizeaz baturik *irrintziak*,
Aurtu dira anchiña lege-zarren matuk;
Guztelar egiñ dira euskeldunen jantziak
Ederai ospatuten jakoz gure jaiak,
Aragalik ikusten da Euskadin zimizmena,
Lodi sendoa zana zuron egunetan;
Nabtau da erdeldunagaz euskeldun abizena,
Auririk zana bezi gizaldi zarretan.
Irugi jake atea berbaldi saizkelari,
Zaraldurik Aitorren izketa garbia;
Ukulu askotan jake gaur opa euskereari
Bizi laburra, iltea, baita bere obia.
Ez para gu orraitino lotzaz bera jausiten
Ikisirik gure erruz Amak il gurarik?
Amak ba il gura dabe eztabelako ikusten
Gugan erri-naitasun derichon guzaririk.
Eto zaitze, asabak, iluk or zagozenak,
Maklen odol otza gogoz biztutera.
Araza, Gipuzkua ta Euskeldun-Ama danak
eskatu egiten dabe zuron etorrera.

II

Azaudu beite laster Lekobidon besoa
Asturloan buruaz laztanez baturik,
gauri bagako euskeraz zarren Lege gozoa
zer can ipinteko izar ganeturik.
Eto xiri, etorri, zurok, asaba euskalzaleak,
aun bitutera Aitorren odol-ondakiña,
bi-az betetara zuron jarraitzaleak,
bitu *deiten barriro gure legegaiña*.
Apurtu baiña leendik erderako bideak,
za baldi biotzetan erri-naitasuna,
agurtu gure artean gizarte Ama-zalenk,
loitu beite gure Amak atzoko osasuna,
Ola ezarri sendo euskeldun zaan otzari,
amaitu erdaldunaren odol-etorria.
Smerik ez eskatu erdeldun erriari,
Eukadi izango bada semez ugaria.
A SI BETE BARRIRO ZURIAN GIZALDIA,
uxutu barik Ebrok dakazan egunak;
guba illun onen ordezt betor egun argija,
araitu bei Euskadi eguzki argidunak.
Asaba omengarriak, betoz zuron arnazak.
Mite dozuzan Amak bizira elarteko....
Ariñ, asabak ona.... kendu danori arantzak,
Mite gogorrak ausi ta AUSI, BAI, BETIRIK....

PAULO ZAMARRIPA TA URAGA.

EL MUNDO

I.

Gigantesco fanal, en que se anida
lo bueno y malo, que natura crea;
simulada prisión, donde campea
el cisma más atroz y fratricida.
Contubernio infernal de iniquidades:
perpétua farsa y singular inquina;
forzosa adulación, conque se hacina
renombre, á transmitir á otras edades.
Satisfecha la grey, llama progreso
caminar hácia el caos; al precipicio:
¡Oh pobre humanidad! en tu embeleso,
desoyendo la voz de la conciencia,
el orgullo te lleva al sacrificio
por negarle á tu Dios, su Omnipotencia

IGNOTUS.

MÚSICA Y PATRIA

Es la música, entre las bellas artes, la que más influencia ejerce en el corazón humano. Ella, siendo varonil y enérgica, anima á los guerreros en la lucha; dulce, suave y melodiosa, despierta los más tiernos afectos en el alma.

El benéfico poder civilizador de la música ha sido reconocido en todos los tiempos y países.

La Biblia nos cuenta cómo David pudo con su arpa aplacar el cruel odio que Saul le profesaba.

Al célebre músico y poeta tracio Orfeo se atribuye la abolición de los sacrificios humanos y el haber apartado á sus compatriotas de la vida salvaje, por lo cual se dice de él que amansaba las fieras con la música, mientras Anfión en la Beocia movía según la leyenda, las piedras al son de la lira y de este modo edificaba la ciudad de Tebas, lo cual hay quien explica diciendo que atraía á los hombres de pecho duro como la piedra, apartándolos de la vida errante y haciéndolos reunirse para formar poblaciones.

Los legisladores griegos daban á la música gran importancia. Solón y Licurgo la consideraban como parte esencial de la educación é instrucción, y Polibio atribuye las malas costumbres de los cineteos y su carácter feroz y pendenciero al abandono en que tenían ese sublime arte. También merece citarse la sedición que el poeta músico Terpandro supo calmar en Lacedonia con sus armoniosos cantos acompañados de los acordes de la cítara. Tirteo en cambio excitó con sus bélicos acentos á los espartanos en la guerra contra los mesenios, y de Timoteo de Tebas, célebre flautista que floreció en tiempo de Alejandro Magno, se dice que sabía con sus melodiosos sonidos excitar y templar las pasiones de este gran conquistador.

Es tan poderosa la influencia de la música, según los doctores chinos, que una de las principales astucias de los mandarines guerreros consistía en sembrar la licencia y el desorden en los ejércitos enemigos haciendo oír á los soldados marchas y sonatas voluptuosas. Singhen-Kien, el Orfeo de los chinos decía: « Cuando pulso las armoniosas cuerdas, los animales silvestres me rodean saltando de placer ».

Sabido es también que los varoniles acentos de la *Marsellesa* enardecían á los franceses en las épicas luchas de la revolución y del imperio, así como el *Himno de Riego* excitaba el entusiasmo de nuestros liberales abuelos. El *Guernikako arbola* simboliza la autonomía vascongada, como los viriles acentos de la *Jota* patentizan el tesón aragonés y navarro.

Si tan poderoso influjo ejerce el divino arte, honremos á los que lo representan, aplaudiéndolos y aclamándolos.

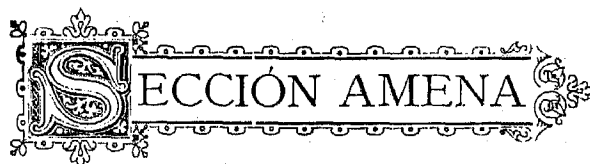
Precisamente Navarra ha sido y sigue siendo cuna de músicos célebres, como lo atestiguan

los preclaros nombres de Eslava, Arrieta, Gayarre y tantos otros que si fuera á citarlos todos la lista sería larga, y acaso alguno quedase injustamente olvidado.

Hoy el arte musical navarro se personifica en Pablo Sarasate y él no olvida nunca á Pamplona, á cuyos piés viene á rendir satisfecho sus laureles más preciados, correspondiendo á su cariño el Excelentísimo Ayuntamiento, ha nombrado al artista egregio, hijo predilecto de la muy heroica, muy leal y noble capital de Navarra.

CARLOS MARTINEZ DE UBAGO.

Pamplona, 7 de Julio de 1902.

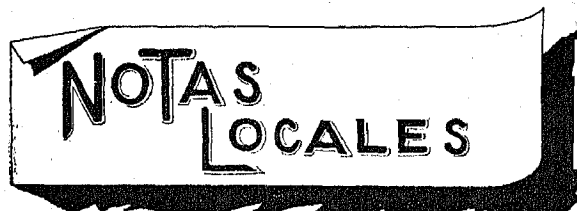


ESKURAKOA. (AGAPITOK)

C. NATALIO URIA

ORIO

Emen dauden letrakiñ eguiñ nazte borraztea eta ipiñi euskaldun berzolari baten izen eta nombria.



Centro Vasco Francés.—La Comisión Directiva de esta sociedad estudia la manera más práctica y conveniente de formar una sección de Socorros Mutuos, cuyo proyecto lo someterá á la consideración de la Asamblea que deberá celebrarse el 24 del corriente mes.

Enlace.—El 23 del actual tendrá lugar en la Iglesia de San Ponziano (La Plata), el enlace de la señorita Maria Daguerre con el señor Juan H. Lorda.

La exposición de lechería.—El Gobierno ha resuelto cooperar al concurso de lechería que la Sociedad Rural se propone celebrar en su local de Palermo, en el mes de Setiembre próximo, conjuntamente con la exposición feria-ganadera.

Con tal motivo, se ha dictado un decreto por el Ministerio de Agricultura, por el cual se establecen dos premios consistentes en medallas de oro, una para el expositor que presente mejores y mayor número de productos derivados de la leche y de mejor calidad, y otra al expositor que presente el mejor tipo de queso para la exportación.

Luis Forlet.—Por este nombre, ha sido durante mucho tiempo conocido entre los *habitues* al teatro alegre, el que en vida se llamó Luis Lartigue, y á pesar de su popularidad ocultó su verdadero nombre por una mal entendida modestia.

Su fallecimiento acaecido el 14 de Agosto, ha sido sentido por toda la presente y parte de la pasada generación á causa de los agradables ratos que les ha proporcionado por su *bis* cómica durante su actuación teatral.

Como vascongado que era, compartimos con sus deudos el dolor, que ha ocasionado su muerte.

La sociedad "Laurak-Bat".—La C. D. de esta sociedad, ha pasado al Intendente Municipal, una nota, manifestando que la Sociedad acordó, en su última asamblea general, enajenar la finca de su propiedad, conocida con el nombre de Plaza Euskara.

Según se consigna en la comunicación, esa finca es el único capital con que cuenta la sociedad para poder cumplir sus fines humanitarios, y colocarse en el rango social que legítimamente le corresponde.

Como el sostenimiento de dicho inmueble no produce beneficio alguno, y si erogaciones, la Comisión Directiva, desoyendo proposiciones privadas que le han sido hechas, resuelve ofrecerlo en venta á la municipalidad, para que ésta si así lo estima conveniente, lo convierta en paseo ó plaza pública, desde que en aquellas alturas no existe en la actualidad un paraje de recreo".

La municipalidad resolverá este asunto de acuerdo con el informe de la dirección de obras públicas, sobre la superficie, tasación, etc., etc.

Entendemos, que esa es la única solución, que por el momento, se presenta para que la Laurak-Bat salga de la apatía ó marasmo en que se halla y pueda evolucionar, en el sentido progresista, esta es, manifestarse periódica y ostensiblemente con medidas y actos que demuestren la potencialidad y vigor que la colonia vascongada posee.

La Caja de Pandora.—Este es el título que "Ignotus" ha puesto á una serie de poesías que ha dedicado al Dr. Tomás Otáegui.

Empezamos á publicarlas en este número, por el orden en que están coleccionadas sin meternos en más averiguaciones. La citada serie, consta de veinte y dos composiciones.

Misa de cabo de año.—En la iglesia del Carmen se ha celebrado el 13 del actual, la misa de cabo de año de la que en vida fué María I. Sarria hija de nuestros amigos Agustín Sarria y Angela O. de Sarria.

Al acto, acudieron gran número de sus relaciones.

Nuestras preces, por el eterno descanso de la citada niña.

De regreso.—Se encuentra ya entre nosotros de regreso de su viaje a Europa, nuestro estimado amigo don Félix Zobarán, de la casa importadora de Olaso y Maturana.

Jacinto Ortigala.—En un diario pamplonés recibido últimamente, leemos con agrado los justos elogios que se le tributan al notable pianista don Jacinto Ortigala, que como saben nuestros lectores, desempeña con acierto en la actualidad la Dirección del Conservatorio de Música del Rosario.

El Restaurant Eslava.—Con las importantes reformas que se han llevado á cabo en este establecimiento, ha quedado casi totalmente reformado su espacioso comedor, agregando á esto la excelente dirección de la cocina, resulta hoy el *Restaurant Eslava* una de las casas en que los verdaderos gastrónomos pueden satisfacer sus más delicados caprichos.

Venta de un campo.—Los señores Miguel y Rafael Maistegui, han comprado el importante establecimiento, parte de campo y parte alfalfado, denominado La Herradura, situado en Villa Nueva, pagando por él ciento veinte mil pesos.



ALAVA

LA CRUZ DEL GORBEA.—Dicen de Vitoria que en breve se procederá á levantar de nuevo la cruz del Gorbea.

Personas peritas parece que estudian ya este asunto.

EN OQUENDO.—La feria anual que se celebra á fines de Junio vió-e muy concurrida.

EN LAGUARDIA.—Se extiende mucho la floxera por los viñedos, lo cual tiene muy contrariados á los cosecheros.

FUERTES TORMENTAS.—Han causado daños considerables en los campos de varios pueblos de la llanada de Vitoria, el mes pasado donde ahora comienza la recolección de cereales.

CREACIÓN DE CARTERÍAS.—Convocados por el primer teniente del Ayuntamiento de Vitoria D. Guillermo Elio, se han reunido recientemente en la capital alavesa 44 regidores de otros tantos pueblos con el propósito de crear carterías en todos ellos.

Esta nueva disposición prestará indudables servicios postales á las aldeas alavesas.

JUEZ.—El de San Sebastián señor Cevallos ha sido nombrado para Vitoria.

GUIPUZCOA

EL OBISPO DE MEXICO.—Se encuentra veraneando en San Sebastián.

RECEPCIÓN POPULAR.—Dicen de San Sebastián que en momentos que tenía lugar en el salón del Consulado de la Casa Consistorial la recepción popular á la que asistió la familia real, alternaba en la Plaza de la Constitución la banda militar del regimiento de Valencia con la municipal donostiarra y que al ejecutar ésta la sinfonía "Vasconia" fué caturosísimamente ovacionada.

EL PRINCIPE JAPONÉS.—Fué obsequiado en Palacio, en San Sebastián, con un banquete.

INCENDIO.—Declaróse un incendio en el caserío llamado Amezaga-garay en el barrio de Iurrieta, jurisdicción de Arechavaleta.

El fuego se propagó á toda la casa y no pudieron salvarse ni los muebles.

No hubo desgracias personales.

EXPEDICIÓN PIRENAICA.—En breve harán su quinta expedición pirenaica varios miembros de la sociedad Económica Vascongada.

Irán por Igueldo, Mendizorrotz y Zudagaray, para terminar en Zarauz y Guetaria.

LA DIPUTACIÓN DE GUIPUZCOA.—Ha asegurado el mobiliario y enseres de su palacio por la cantidad de 916.650 pesetas.

MÚSICO AVENTAJADO.—D. Tomás Mugica, de Tolosa, ha obtenido en el Conservatorio de Madrid, el único primer premio en los concursos de armonía que se han celebrado este año.

DONATIVOS ARTÍSTICOS.—El renombrado pintor D. Alejandro Irureta, ha hecho un importante donativo al Museo Municipal de San Sebastián.

Se trata de sus aplaudidos cuadros *Patricio Veneciano del siglo VII*, *Hidalgo del tiempo de Felipe IV*, *Retrato de niña* y *Racimo de flores*, obras que como colorido, factura y entonación parece que son verdaderas maravillas.

DE ELGOIBAR Á SAN SEBASTIÁN.—Hemos recibido la memoria del ferrocarril de Egoibar á San Sebastián correspondiente al año 1901, primero en que se ha efectuado la explotación de la línea en todo su recorrido.

El gasto realizado importó la suma de 504.719.02 y como los ingresos fueron de 828.562.71 pesetas, el producto líquido ascendió á 323.843.60

EN AZPEITIA.—Han sido subastados en el Ayuntamiento varios cientos de metros lineales de tubería de hierro, para la ampliación del abastecimiento de aguas de la citada villa.

EL SALTO DE LEIZARÁN.—Ha quedado ya terminada la presa del río Leizarán, de la que arranca un canal de trece kilómetros de extensión en un terreno sumamente quebrado y habiendo en el recorrido nueve túneles de importancia, uno de los cuales mide 600 metros.

El salto útil que se ha ganado con el canal es de 203 metros.

DE SAN SEBASTIÁN A IRÚN.—En el trazado de ferrocarril de la costa, en el tramo proyectado entre San Sebastián e Irún, comenzarán en breve los trabajos por cinco distintos puntos, á fin de terminarlo en el más breve tiempo posible.

BOTADURA DEL "VILINCH".—En los talleres de construcción del señor Castelnau, de Arcachón (Francia) ha sido botado al agua el nuevo vaporcito pesquero donostiarra llamado *Vilinch*.

DEFUNCIONES.—Han dejado de existir en San Sebastián: Antonio Uria y Arrieta, Bernardo Bereciartua, Domingo Zaldua, Federico Olivan, José Aspiazu, Antonio Aramburu. Josefa Antoma Laudart, Carmen Muguérza.

NAVARRA

VERA.—El vecindario de esta villa se agita en su justa pretensión de que desaparezca la traba tan irritante establecida en un artículo de las ordenanzas de Aduana, que prohíbe el establecimiento de fábricas en la frontera en una zona de diez kilómetros.

Es incalculable el perjuicio que á los pueblos de las orillas del río Bidasoa se ha causado con tan humillante como opresora ley. Repárese que la naturaleza les ha favorecido con un caudaloso río; que por efecto del precepto citado, no ha podido aprovecharse; y que en tantísimos años que vienen reclamando la derogación, siempre se les niega, sin alegar fundamento alguno, y atendiendo á no sabemos qué clase de influencias. Sumiendo mas y más en la prostración á aquellos pueblos y abatiéndolos, gastando sus energías por los inconvenientes y escollos que se oponen á toda reclamación que practica en pró de causa tan justa.

¡Así andan las cosas en España!

INVENTO.—El capataz fontanero del Ayuntamiento de Pamplona y miembro de la compañía de bomberos de dicha ciudad D. José Muria Garde, ha obtenido patente por 20 años por la *Escafondra Garde*, aparato de su invención, muy necesario y de grandes ventajas para todos aquellos que tienen que internarse dentro de un departamento incendiado y combatir el fuego sin exposición á la asfixia que el humo y las sustancias en combustión ocasionan.

† JOSÉ GARCÍA NAVARRO.—Ha dejado de existir en la capital de Cataluña, en cuya ciudad desempeñaba el cargo de gobernador militar de Barcelona y segundo jefe de aquella región.

El general García Navarro como digimos al publicar su retrato, nació en Pamplona el año 1846.

Desde niño, según recuerdan sus contemporáneos y amigos, reveló una inteligencia precoz y una ejemplar afición al estudio. En Pamplona recibió la primera enseñanza y comenzó los estudios de la segunda.

Mostró desde muy joven decidida predilección por la carrera de las armas; y, despues de realizar con brillantez los estudios de la de Estado Mayor del Ejército, hizo en Pamplona las prácticas necesarias para completarla.

Su afecto á Navarra y, en particular, á Pamplona, era entrañable y lo ha demostrado de mil maneras en cuantas ocasiones se le han ofrecido. Así es que sus amigos de allí dicen de él que era un buen "pamplonica", frase gráfica con

que se designa á los que se enorgullecen de haber nacido en aquella ciudad.

DE VALTIERRA.—Escriben que se encuentran en plena siega de cereales.

DEFUNCIONES.—Han dejado de existir en Pamplona; Señoras Margarita Manos, Matilde Saldias, Agueda Joldi, Dorotea Villanueva; señores Luis Larregui, Zoilo Mugueta, Manuel Reta y Bernabé Echeverría.

En Tudela: doña Petra Arión Eza.

En Los Arcos: don Severino Corcin Lazcano, Secretario.

En Fitero: don Nicolás Berrozpe Jimenez.

En Estella: doña Maximina Torres.

VIZCAYA

FERROCARRIL DIRECTO DE MADRID A BILBAO.—El proyecto de este ferrocarril ha causado excelente efecto en la capital vizcaina; pues es indiscutible que contribuirá á aumentar el tráfico de su puerto.

El nuevo ferrocarril hará de la capital de Vizcaya el centro de todo el comercio exterior español y eso es bastante para que los bilbainos, que se han embarcado con buena fortuna en empresas más arriesgadas, vayan á la del ferrocarril directo á Madrid con entusiasmo y decisión.

EN BARACALDO.—Las famosas romerías del Carmen viéronse este año sumamente animadas.

La banda de dicha localidad se ha inscrito para acudir al certámen que tendrá lugar en San Sebastián el corriente mes.

EL FERROCARRIL DE AMOREBIETA A GUERNICA Y PEDERNALES.—Ha recaudado durante el mes de Junio último 21.155,40 pesetas. En igual mes del año anterior recaudó 19.469,06.

UN CERTAMEN LITERARIO MUSICAL.—En las fiestas que se celebrarán en Bilbao el mes actual tendrá lugar un Certamen literario musical organizado por el Ateneo Bilbaino, cuyo programa es el siguiente:

Primer premio.—La flor natural y el diploma de Soc honorario del Ateneo Bilbaino. Al autor de la mejor composición poética, con libertad de metro y rima, sobre el ter "Amor."

Segundo premio.—Cuento ó leyenda en prosa, sobre costumbres vascas.

Tercer premio.—Composición poética, tambien con libertad de metro y rima, que lleve por título "Bilbao."

Cuarto premio.—Para la mejor obra musical, solo para tenor con acompañamiento de piano, titulada: "Gure Arbola Santuari."

Quinto premio.—Trabajo cómico, prosa ó verso, sobre "Bilbao chirene."

Sexto premio.—Breve estudio sobre el escritor bilbaino don Sabino de Goicoechea.

UNA LIQUIDACIÓN.—La comisión que tuvo á su cargo la organización de los festejos celebrados en Bilbao durante la estancia en aquel puerto de la *Fragata Sarmiento* ha dado término á la liquidación de cuentas de gastos ocasionados en los espectáculos que con tal motivo se organizaron.

Como es sabido esos espectáculos se verificaron mediante pago de localidades, con el fin de destinar los productos líquidos á los establecimientos benéficos.

He aquí el resultado:

Ingresos.....	Pts.	19 207.00
Gastos.....	"	7.037.07
Beneficio líquido....	Pts.	12.169.93

Corresponde, por tanto, la cantidad de pesetas 2.433,98 á cada uno de los siguientes establecimientos benéficos: Santo Hospital civil; Santa Casa de Misericordia; Asilo de Huérfanos; Beneficencia Domiciliaria y Colegio de sordo mudos y ciegos de Vizcaya.

BUSTURIA.—Las romerías de San Cristobal celebradas durante 3 dias dejaron gratos recuerdos entre los que concurren a ellas; pues hubo una alegría extraordinaria, sin que hubiera que lamentar el mas mínimo incidente desagradable.

Los tamborileros alternando con la banda de música de Guernica, amenizaron las fiestas.

El joven Facundo Aralucea bailó un aurreku el último dia que llamó la atención por lo magistralmente que lo hizo.

EL HOTEL PORTUGALETE.—Ha quedado abierto al público este nuevo Hotel, de cuyas obras dimos cuenta en otra ocasión.

Las instalaciones han merecido los elogios de cuantas personas concurren a su inauguración.

NUEVO ABOGADO.—Según leemos en la prensa madrileña, el ilustrado joven don Luis de Oñaso hijo del Sr. José Rufino de Oñaso, ex comerciante de Buenos Aires y actualmente Vice Consul de la República Argentina, ha obtenido en la Universidad Central la licenciatura en la carrera de Derecho, haciendo unos ejercicios brillantísimos, digno remate de sus aprovechados estudios.

VAPOR INCENDIADO.—En el vapor "Jacinta Cía Serna", de la matrícula de Bilbao y procedente de Liverpool, se produjo un incendio en la bodega de proa.

El barco traía cargamento de pacas de yute consignadas para San Sebastián, bacalao para Bilbao y maquinaria y otros efectos para Santander.

Atracado en el muelle de Maura, se produjo el incendio, quemándose las pacas de yute.

Se calcula que las pérdidas ascienden á 1.000 libras esterlinas.

El incendio fué dominado anegando las bodegas por medio de las bombas del vapor y las municipales.

La noticia del incendio produjo alarma.

Se adoptaron todo género de precauciones por temor de que el incendio tuviese mayor importancia.

EN EA.—Se explotan con muy buen éxito el rico mineral de calamina.

DEFUNCIONES.—Han fallecido en Bilbao.

Señores Angel de Goicoechea y Vidaurrazaga, Martin Urtazu Juan Antonio Zavalía, Bernardino Renobales y Sarachu; señoras Maria Rita de Arluaga, Julita Zabalinchaurreta y Gaitia, Eugenia Soloeta, Teresa Alonso de Celada y Carmen Uriarte.

REGION VASCO-FRANCESA

CAMBO.—Una merecida distinción, le ha sido acordada á M. Etcheberrigaray, director de la escuela pública de este departamento, consistente en el nombramiento de oficial de Academia, por su importante colaboración prestada en las obras complementarias de la escuela.

Añadimos nuestra felicitación á las muchas, que ha recibido por el citado motivo.

MAULEON.—A mediados del pasado Julio, hase celebrado en la plaza de este canton la representación de la tragedia ó pasional vasca, titulada "Astyuge" espectáculo original en sumo grado, que congregó á todos los habitantes de las cercanías.

Después de terminado, se organizaron una serie de festejos que dejaron satisfechos á cuantos asistieron á ellos.

IRISSARRY.—En un concurso de obreros de arte celebrado ultimamente en el citado punto ha obtenido el titulo de competencia, el joven Pierre Oigomendy, cuya profesión de ebánista viene ejerciéndola con aplauso general en los talleres de M. Lanusse en Pyrehorade.

Felicitemos al mencionado joven por la distinción de que ha sido objeto.

BAYONA.—La conocida é importante casa de comercio, "Belle Jardinière" ha sido totalmente destruida por un terrible incendio.

Todos sus amplios y bien surtidos almacenes están en ruinas.

Las pérdidas son enormes y el origen del siniestro, se ignora hasta el momento presente.

SAINT-JEAN-PIED-DE-PORT.—A la petición hecha al presidente de la Sociedad de educación de los bajos pirineos M. Piche, por M. Sauveur Haramburu miembro de la misma asociación, se le ha acordado una subvención de 500 francos á favor de la sociedad de protección á los animales, y otra de 25 francos á la de Amigos del país.

BAJOS PIRINEOS.—La organización que de un tiempo á esta parte, viene dándose al crédito agrícola en toda la región vasco francesa, no cabe duda producirá efectos de conveniencia reciproca, facilitando al agricultor los medios de que se desenvuelva con amplitud en sus ingratas faenas.

Uno de los acuerdos más prácticos y laudables á este fin, es el crédito, que el Banco de Francia, ha abierto al Estado de 40 millones para su más fácil desenvolvimiento.

Esta importante suma será equitativamente distribuida entre las sociedades y sindicatos que marchan á la cabeza ó dirigen este movimiento; y estos, á su vez, acordarán sumas prudenciales á todo asociado que solicite y esté en condiciones de ser atendido.

SAINT-PALAIS.—Hase nombrado una comisión de fiestas para que organicen las que se van á celebrar en breve.

En el próximo número, tal vez podamos dar á conocer el programa á que han de sugetarse.

Hasta ahora, solo podemos adelantar que se ha iniciado bajo buenos auspicios una suscripción popular para costear los gastos que origine y que el entusiasmo que reina en el canton, hace presumir un feliz resultado.

ARBREBATS.—La manifestación de condolencia, que se ha llevado á cabo en este punto con motivo del fallecimiento del conocido y reputado profesor M. Menvielle, ha demostrado el aprecio que le merecía á todos los habitantes por las condiciones morales, que le adornaron en vida, y las dotes, que como institutor poseía.

La cantidad de coronas enviadas de todos los puntos de la región por sus amigos y admiradores fué considerable.

El magisterio, pierde uno de sus mas entusiastas *pioners* y sus últimos, un leal y consecuente amigo.

Descanse en paz, el que consagró todo su existencia, á la enseñanza.

MAULEON.—El reputado doctor en medicina M. Augusto Casamayor, ha sido condecorado por el Gobierno Español, con la gran cruz de Isabel la Católica en recompensa á los importantes servicios prestados en esta villa á los residentes españoles durante la epidemia variolosa y fiebre tifoidea desarrollada en 1900 y 1901.

Tal distinción otorgada á dicho facultativo, ha dado lugar á las mayores demostraciones de simpatía y admiración por parte de sus convecinos.

BAYONA.—Con motivo de la persecución de que son objeto en todo el territorio de la Francia, los establecimientos religiosos, el diputado M. Cochín, ha demandado al presidente del Consejo, por creer que tal medida es un atentado sin nombre.

Con este motivo, los periódicos de la región se expiden en pró y en contra de la adoptada medida en luengos artículos.

SAINT-JEAN-PIED-DE-PORT.—En el proyecto de ley relativo á la construcción de fortificaciones y á los servicios impuestos á las propiedades anexas á las mismas, depositado en la oficina de la Cámara por el ministro de la guerra, las obras de Bayona y los campos comprendidos entre Mousserolles y Marrac, como los de Saint-Jean-Pied-de-Port, son clasificados entre los de los servicios y alcanza á 97 metros el cercenamiento.